

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EUROFISH S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRISTI EL 27 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Montecristi, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Arroyo Azul, calle Transmarina-Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EUROFISH S.A., con los siguientes accionistas:

DIAPEROT HOLDING S.A., propietaria de 4'675.110 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente General el señor Edgar Keith Mendoza Vera.

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA S.A. IBEROPESCA, es propietaria de 5'241.790 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, debidamente representada por su Gerente General, señor Egdar Keith Mendoza Vera.

GIAN SANDRO PEROTTI COELLO, por sus propios derechos, es propietario de 4'250.100 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a US\$ 14'167.000.00.

Preside la sesión el titular de la compañía señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como secretario de la junta el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y al reglamento. El Secretario informa al Presidente que se encuentran presentes o debidamente representados todos los accionistas de la compañía, por lo que amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y ordinaria, sin previa convocatoria, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos de la compañía Eurofish S.A., así como el Balance General y sus anexos, el Estado de cuentas y de resultados, comprendidos desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013
- 2.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico comprendido desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013, y sobre las utilidades acumuladas.

Conocidos los puntos de esta junta, este es aprobado por unanimidad y, en tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Accionistas de Eurofish S.A., pasando inmediatamente a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Olmedo Zambrano Espinel, en su calidad de Gerente General de Eurofish S.A., y procede a dar lectura al informe sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2013; una vez leído el informe, se lo pone a consideración de los accionistas. La junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía. Inmediatamente, se pasa a conocer el informe del Comisario de la

compañía señor Lino Moisés Mediavilla Mediavilla, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar la Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía. Con relación al informe de los auditores externos, el Gerente General indica a los presentes que la firma Deloitte & Touche, auditora externa de Eurofish S.A., el informe referente a los Estados Financieros del 2013 no han sido presentado a la presente fecha, en consideración de esto se permite proponer que dicho informe sea conocido posteriormente en otra sesión una vez que se reciba el mismo. Los accionistas aprueban la moción del Gerente General, y le solicitan requiera lo más pronto posible dicho informe, para cumplir con las formalidades legales pertinentes.

Expresa también el señor Olmedo Zambrano Espinel que la compañía EUROFISH S.A., en el ejercicio 2013 obtuvo una utilidad de US\$ 10'471.412,89 que de esto hay que descontar el 15% en beneficio de los trabajadores cuyo valor asciende a la cantidad de US\$ 1'570.711,93, además se debe rebajar el valor correspondiente al impuesto sobre la renta que corresponde a US\$ 1'699.205,73, dando como resultado una utilidad neta por el ejercicio de US\$ 7'201.495,23, cuyo destino debe ser resuelto por esta junta.

Los accionistas luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, expresando su complacencia por los resultados obtenidos durante el año 2013, De igual manera por unanimidad los accionistas deciden destinar el 10% para la Reserva Legal por US\$ 720.149,53, por lo que solicitan a Gerencia General formalice en los registros contables el respectivo incremento.

Enseguida se pasa a resolver el **segundo punto** acerca del destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2013 y las Utilidades acumuladas que se presentan en el Patrimonio. El señor Olmedo Zambrano Espinel indica que por el ejercicio 2013 luego de deducir la Reserva Legal antes mencionada hay utilidades por la cantidad de US\$ 6'481.345,70, y Utilidades acumuladas de US\$ 4'243.408,71 lo cual es puesto a consideración de los accionistas. Toma la palabra el señor Gian Sandro Perotti Coello, por los derechos que representa y propone que de la utilidad neta del ejercicio 2013, sea reinvertida la cantidad de US\$ 2'700.000,00 a prorrata a cada uno de los accionistas para aumentar el capital de la empresa y que el saldo que queda de US\$ 3'781.345,70 se distribuya a cada uno de los accionistas de manera proporcional al número de acciones que mantengan en la compañía, que de igual forma sobre el rubro de utilidades acumuladas de US\$ 4'243.408,71 propone sean entregadas a cada accionista que corresponda recibir, que simplemente cada interesado solicite por escrito la entrega de cualquiera de estos rubros.

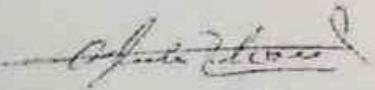
Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad la moción propuesta por el señor Gian Sandro Perotti Coello, de reinvertir a prorrata los US\$ 2'700.000,00 a cada uno de los accionistas para incremento de capital, que los dividendos correspondientes al año 2013 de US\$ 3'781.345,70 sean distribuidos a cada accionista en forma proporcional al número de acciones que mantengan en la compañía, y que las utilidades acumuladas de US\$ 4'243.408,71 se entreguen a cada accionista que corresponda recibir, debiendo para ambos casos solicitarlo de la manera señalada en el párrafo anterior..

No habiendo más puntos que tratar, siendo las diez horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado, el secretario procede a dar lectura a la presente

acta; el Presidente la pone a consideración de los asistentes, quienes en forma unánime y sin observaciones la aceptan y aprueban su contenido, para constancia. A las once horas el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas los siguientes documentos: los nombramientos de los representantes legales de las personas jurídicas accionistas de la compañía, los informes del Gerente General, del Comisario; el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico anual de 2013; el Estado de Resultados de Pérdidas & Ganancias correspondiente al ejercicio económico anual de 2013, y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el presidente y secretario.

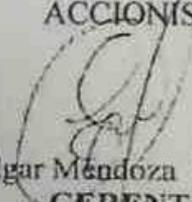
Gian Sandro Perotti Coello
PRESIDENTE


Olmedo Zambrano Espinel
Gerente General
SECRETARIO DE LA JUNTA

INDUSTRIAL PESQUERA IBEROAMERICANA
IBEROPESCA/ACCIONISTA


Edgar Mendoza Vera
GERENTE GENERAL

DIAPEROT HOLDING S.A./
ACCIONISTA


Edgar Mendoza Vera
GERENTE

GIAN SANDRO PEROTTI COELLO
ACCIONISTA